



Salud Sogamoso E.S.E

Somos vida, protegemos tu salud

Somos vida, protegemos tu salud

2019S1952

Sogamoso, 20 de Junio de 2019

Doctora

NANCY YADIRA AVELLA SUAREZ

Directora Operativa Control Fiscal

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACA

Ciudad

REF: PLAN DE MEJORAMIENTO INFORME FINAL CON RADICADO INTERNO N° 277 AUDITORIA ESPECIAL RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2017.

Cordial saludo,

En atención al Informe Final N°277 producto de Auditoria Especial Rendición y Revisión de la cuenta vigencia 2017, radicado mediante oficio N° 2019R2602, me permito remitir de manera atenta el Plan de Mejoramiento diligenciado en medio físico y magnético, en el tiempo establecido y de acuerdo con las condiciones expuestas en la Resolución 812 de 29 de diciembre de 2017.

Sin otro particular,

DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ

Gerente

Salud Sogamoso E.S.E

Proyectó:

VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR

Subgerente Administrativa y financiera

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA	
RADICADO <u>3474</u>	FECHA <u>21.06.19</u>
OFICINA <u>CF</u>	OFICIO <u>01</u>
ANEXOS <u>02 folios</u>	
RECIBIDO <u>Dantecu</u>	

Anexo: dos (02) folios plan de mejoramiento.



Salud Sogamoso E.S.E.
 Siempre viva, pero prevenimos tu salud

CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

RCMI
 Versión 0

VIGILANCIA FISCAL
 REGISTRO

AUDITORIAS

ENTIDAD:	SALUD SOGOMOSO ESE
NIT:	826.000.923-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
MODALIDAD DE AUDITORIA:	AUDITORIA ESPECIAL RENDICION Y REVISION DE CUENTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21/06/2019

N°	DESCRIPCION DEL HALLAZGO ADMINISTRATIVO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO A DESARROLLAR	METAS	CRONOGRAMA DE EJECUCION	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	PLAZO	AREA RESPONSABLE
1	Según la información reportada en el formato F06_AGR- ejecución presupuestal de ingresos la Ese Salud de Sogamoso, registro recaudos por valor de \$8.797.285.776 y obtuvo recaudos efectivos durante la vigencia de estudio por \$6.501.375.947, una vez restado el valor de las Disponibilidad Inicial por valor de \$2.295.909.819. Valor que al cruzarlo con lo registrado en el formato F06_CDN relación de ingresos por la suma de \$6.501.375.947, una vez descontado la Disponibilidad inicial presentando coherencia. De la misma forma, se efectuó verificación de estos valores con los registrados en el formato F03_CDN-movimiento de bancos, con registro de ingresos por \$6.531.431.590, notas crédito por \$8.569.474.344, para un total de 15.100.905.934, registros trasladados interbancarios por valor de \$7.326.197.450 y ajuste contable devaluación nota bancaria donde devuelven al Municipio \$1.222.771.750 provenientes del convenio 0008-2015, resultando ingresos efectivos de la vigencia por valor de \$6.501.375.947 valor que coincide con lo reportado en la relación de ingresos, formato F06A_CDN, y con la ejecución de ingresos formato F06_AGR. Sin embargo, se advierte que la información inicialmente reportada en los formatos no es correcta y fue presentada incompleta por lo tanto se señala el incumplimiento a la resolución 494 de julio 24 de 2017	Realizar cruce trimestral entre los módulos del programa cni de presupuesto, contabilidad y cuentas por pagar con el movimiento de bancos con el propósito de consolidar la información en los formatos establecidos en la resolución 494 del 2017 en aras de que en el momento de reportar la información se evidencien las partidas que generan las diferencias y observaciones por el ente auditor con el fin de remitirlas en un anexo adicional del informe que permitan verificar la relación y correspondencia en los registros reportados por el sistema de información CNT.	La información presupuestal de ingresos consolidada de cada vigencia debe ser verificada con los movimientos contables y registros en bancos, para conciliar los saldos y partidas contables que no afectan presupuesto, referente a la cuenta previo a su presentación, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 494 de 2017.	Junio 20 de 2019 a Diciembre 20 de 2019	Información de ingresos cruzada en formato excel	6 meses	PU Tesorería, Tesorera, Contador, Subgerente Administrativo y financiero.

<p>Según la información señalada en el Formato F07_AGR, ejecución presupuestal de gastos, la Ese Salud de Sogamoso efectuó erogaciones por la suma de \$6.098.103.540, valor que se contriñó con lo reflejado en el formato F07B_CDN relación de pagos el cual reporto el valor de \$6.098.103.540 presentando coherencia. De la misma forma, se efectuó verificación de estos valores con los registrados en el formato F03_CDN movimiento de bancos, con registro de egresos por \$9.073.837.863, notas debito por \$6.800.197.450,69, para un total de \$15.874.035.314, registra traslados interbancarios \$7.326.197.450 para un total de \$8.547.837.864 y pagos sin afectación presupuestal por \$2.487.462.537 para un total de egresos efectivos por \$ 6.060.375.327 valor que coincide con lo reportado en los formatos F07_AGR y ejecución de egresos y F07_CDN relación de egresos. Sin embargo, se advierte que la información inicialmente reportada en los formatos no es correcta y fue presentada incompleta por lo tanto se señala el incumplimiento a la resolución 494 de julio 24 de 2017.</p>	<p>Realizar cruce trimestral entre los módulos del programa cnt de presupuesto, contabilidad y cuentas por pagar con el movimiento de bancos con el propósito de consolidar la información en los formatos establecidos en la resolución 494 del 2017 en aras de que en el momento de reportar la información se evidencien las partidas que generan las diferencias y observaciones por el ente auditor con el fin de remitirlas en un anexo adicional del informe que permitan verificar la relación y correspondencia en los registros reportados por el sistema de información CNT.</p>	<p>La información presupuestal de gastos consolidada de cada vigencia debe ser verificada con los movimientos contables y registros en bancos, para conciliar los saldos y partidas contables que no afectan presupuesto referente a la cuenta previo a su presentación, dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 494 de 2017.</p>	<p>Junio 20 de 2019 a Diciembre 20 de 2019</p> <p>Información de gastos cruzada en formato excel</p> <p>6 meses</p> <p>PU Tesorería, Tesorera, Contador, Subgerente Administrativo y financiero.</p>
--	---	--	--



DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
Gerente




ROCIO NARANJO TORRES
Tesorera



ISABEL GONZALEZ NOVA
Contadora



GILMA JANETH PERICO GRANADOS
Asesora de control Interno



MARIA VICTORIA GONZALEZ VARGAS
PU Tesorería



VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR
Subgerente Administrativa y Financiera